



ORD.: N° 1353

EXP.: N° 279 Octava Región - Dirección de
Validad.

ANT.: Decreto MOP Exento N° 1171 de fecha 30
de octubre de 2008.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 7.
Expropiación para la obra "Camino Ruta N-
102-M, sector Cobquecura - Límite
Regional, Tramo II, Km. 10,50000 a Km.
18,60807".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 2 ABR. 2009

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : SRA. JEFE DEPARTAMENTO DE EJECUCION PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **SUCESION DE DON JUAN ESTEBAN IRRIBARRA**, otorgada en la Notaría de **Concepción**, de doña **María Eugenia Rivera González**, de fecha **12 de enero de 2009**, Repertorio N° **28-2009**, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. **128 vta.** N° **221**, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de **Quirihue**, correspondiente al año **2009**, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP Exento N° **1171 de 30 de octubre de 2008**, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de **\$932.339.-** a la orden de doña **HERMINIA MOENA COLOMA y sus hijos don CARLOS ANTONIO, LUIS ANTONIO, LUIS ARTURO, PEDRO DE LA CRUZ y RAMON BASILIO todos de apellidos IRRIBARRA MOENA.**

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región - Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIBAGA NORBAMBENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

EMANA BAEZA HALTENHOFF
Constructor Civil
Jefe Depto. de Expropiaciones
DIRECCION DE VIALIDAD

JEFE/BOC/cor.
DISTRIBUCION

- Destinatario.
- Oficina de Partes Fiscales.
- Archivo - Depto. de Expropiaciones Fiscales.
PROCESO N° 2846159